



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 14 de Junio de 2007

Expediente N° 8.686/06

RES. C.D. N° 266/07

VISTO:

La presentación efectuada por la Arq. Irene Martini, quien solicita su inscripción en la carrera de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables de esta Facultad, como así también la aprobación del Tema y Plan de Trabajo de Tesis (provisorio) que corre a fs. 26 a 36 de estas actuaciones;

CONSIDERANDO:

Que la Arq. Irene Martini ha dado cumplimiento a los requisitos de admisión establecidos en el Reglamento aprobado por la Res. N° 258/00 - Anexo III;

Que la cátedra de Inglés a fs. 288 considera que la recurrente cumple con la exigencia establecida en el Art. 19° del reglamento;

Los despachos favorables de la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias (fs. 287 vta.) y de la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 294;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
(en su sesión ordinaria del día 06/06/07)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción de la Arq. **IRENE MARTINI - D.N.I. N° 21.534.313**, en la Carrera de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Aprobar el Plan de Trabajo denominado: "**DIAGNOSTICO Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTION EDILICIA ENERGETICA PRODUCTIVA EN LA RED DE SALUD**", cuya dirección habrá de estar a cargo del Dr. Elías Rosenfeld y co-dirección de la Dra. Judith Franco.

ARTICULO 3°: Tener por cumplida las exigencias establecidas en los Artículos 8° y 19° del Reglamento de Doctorado en Ciencias, respecto a las pruebas de Idioma.

ARTICULO 4°: Dejar aclarado que el presente Plan de Trabajo, de acuerdo a lo manifestado por el Director de Tesis (fs. 40), cuenta con la infraestructura y financiación necesaria para el desarrollo del mismo.

ARTICULO 5°: Hágase saber con copia a la Arq. Irene Martini, al Director de Tesis (Dr. Elías Rosenfeld), a la Co-Directora (Dra. Judith Franco), a la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias y a la División Adm. de Postgrado. Cumplido. **RESÉRVESE.**

NV  
mxs

  
Dr. **JORGE FERNANDO YAZLLE**  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. **NORBERTO ALEJANDRO BONINI**  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS